

SOCIOLOGIA EN ESPAÑA (*)

La historia de la sociología puede hacerse como historia de puros problemas y teorías. El resultado puede ser brillante, pero siempre constituye un modo de eludir el problema radical de la historia de cualquier forma de la cultura humana. Cultura, pensamiento, sociología no son sólo fruto y cosecha, son parte de la vida misma. Sólo desde una situación concreta, viendo cómo la vida cobra conciencia de sí misma, y el conocimiento la enriquece, alcanzan cultura e inteligencia toda su dimensión existencial.

En nuestro caso, me parece que los sociólogos no han reflexionado suficientemente hasta qué punto su ciencia es parte de una situación histórica. Para decirlo brevemente y con una cierta exageración, sólo y en donde la sociedad superó la organización estamental y dejó de ser, *realmente*, sociedad estable y tradicional, justificada *ideológicamente* de arriba a abajo, pudieron darse los supuestos de un pensar sociológico. Sólo entonces se reconocieron los fenómenos sociales en su riguroso sentido, como manifestaciones móviles del vivir común, justificados en sí mismos, y se procuró diferenciar la investigación metafísica de la sociedad o los criterios morales para juzgarla, de la mera indagación de las leyes que la regían. Sobre estos supuestos se edificó la Europa moderna. La ascensión de la clase burguesa compuesta de individuos en cierto modo desarraigados, que lo debían todo a su esfuerzo, mediante la racionalización de los elementos de su vivir, marca no sólo el

(*) Este trabajo fué la aportación española a la obra *The Recent Trends in Sociology*, editada por J. S. Roucek, Nueva York, Philosophical Library, 1958. Limitaciones de espacio obligaron al editor norteamericano a una reducción que, unida a una traducción poco afortunada, creo que quitaron al estudio su precisión. El trabajo termina en el momento en que se envió, diciembre de 1956. El autor ha procurado la máxima objetividad y lamenta las omisiones en que haya incurrido.

triunfo de una mentalidad, sino condiciona los modos de esta mentalidad. Sólo cuando esta clase no sólo dominó sectores de la realidad y de la vida social, sino la realidad social europea en cuanto tal, pudo cobrar plena conciencia de sí y constituir, como objeto de ciencia, la serie de situaciones móviles que tan cuidadosa y empeñadamente había edificado. Por eso la sociología es, según ya vió Comte, el remate de la ciencia. La ciencia europea fué la conquista de un conjunto de fenómenos en cuanto tales, para descubrir, sin trascenderlos, sus leyes. Tal la física o biología o psicología. La sociología remataba la tarea. Pero también, en cierto modo, la superaba. La sociología fué el coronamiento de la sociedad moderna, en cuanto instaura en ella el primado de la razón, no de una razón constructiva, aislada de la sociedad misma, sino de la razón organizadora, científica, y por eso no sólo es un modo de ciencia, sino de socialización, incluso en sus investigaciones concretas.

En las páginas que siguen voy a hacer esta tarea esencial a toda la sociología respecto a una sociología limitada en tiempo y lugar: la sociología española. Mi intento es explicar desde la sociedad española tanto la ausencia como la presencia y modos del pensar sociológico. El intento es ambicioso y propenso a errar, mucho más si se tiene en cuenta la limitación de espacio que el editor ha prescrito. Desde luego, acepto el riesgo. Incluso tengo aún, como sociólogo, otra pretensión: la del carácter ejemplar que tienen estas sociedades con una rica cultura en donde la sociología está en *status nascens*. Considerar este espectáculo: ver por qué en ellas falta y por qué en ellas nace la sociología es algo más que una anécdota: es decir, algo fundamental respecto a la sociología misma. Y, desde luego, es presenciar algo más entrañable y dramático: el debate de una sociedad consigo mismo; un cambio de vigencias colectivas y, por tanto, de modos de vivir; un contacto, o choque, de dos culturas, fenómeno que, aunque ha sido considerado múltiples veces, no deja de reservar a la ciencia y al hombre renovadas enseñanzas.

1. Los avatares de la sociología en España son, pues, los de la sociedad moderna. Es muy difícil, por falta de estudios monográficos, dar una exposición detallada del suceso. Sin embargo, pueden fijarse con relativa seguridad algunos rasgos fundamentales y determinantes. Durante el siglo XIX asistimos al intento de afirmación de la burguesía española frente a las fuerzas tradicionales.

Esta burguesía no es, en nuestro país como en ningún otro, un conjunto homogéneo. La componen fuerzas de situación y origen muy diversos: financieros, industriales, funcionarios y gentes de toga, representantes de profesiones liberales, mandos del ejército, artesanía acomodada. Junto a esta diversidad de estructura se une su diferencia de origen: al lado de las antiguas clases medias hay otras de reciente cuño. A lo largo del siglo su número se acrece, y también su diversidad. Varios hechos contribuyen a reforzar su posición real y su postura ideológica. Cifrándonos a los fundamentales, enumeraríamos: a), la misma guerra antinapoleónica, que había dado poder social, en los cuadros del ejército, a hombres sin origen noble; b), el desarrollo industrial, sobre todo en ciertas regiones; c), la desamortización, que había quebrantado la posición de los poderes tradicionales: nobleza y clero, y pone en circulación una cierta cantidad de bienes; d), los restos ideológicos de la Ilustración, que dió a la burguesía una serie de supuestos para enfrentarse con la realidad tradicional. Sin embargo, ni ese conjunto de factores, ni otros subordinados que podríamos enumerar, nos dan la situación real, porque, de un lado, en ellos mismos no son unívocos ni definidos y, sobre todo, porque hay que ponderarlos en función del conjunto total, que es un cuadro de fuerzas en lucha. Revolución y contrarrevolución, que es el signo del tiempo, es también el de nuestra patria. Pero lo que caracteriza la situación española, frente a los otros países, es que faltan los dos siglos anteriores en que las fuerzas en lucha se han impregnado de espíritu moderno: la burguesía española tiene que enfrentarse con una sociedad y una situación, económica y políticamente anacrónicas; y el enemigo no es puramente externo: en realidad, los mismos burgueses tienen una posición mísera que les da también cierto anacronismo. En cierta medida lo curioso es que un «liberal» español tiene mucha semejanza con un «absolutista». Los mismos viajeros extranjeros lo constatan. Y la historia concreta del siglo, con los «pronunciamientos», como el único resorte de poder efectivo que tienen las dos fuerzas, es suficientemente característico.

Donde la posición de esta burguesía revelaba toda su íntima dualidad es, precisamente en el campo intelectual. No sólo faltaban los instrumentos, faltaba la problemática. Entendámonos. El español se encontraba en posesión de una rica tradición de cultura, pero dentro de esta cultura apenas habían tenido desarrollo los saberes específicos de la época moderna: las ciencias positivas,

tanto naturales como sociales. Las excepciones no harían más que confirmar la regla. La Universidad atravesaba uno de sus peores momentos. «La Universidad española no había marchado de acuerdo con la época. Constreñida por la censura y la Inquisición, dirigida por hombres que salían poco del país y se preciaban de una fidelidad invariables a las tradiciones, sufría, sobre todo, un excesivo arcaísmo» (1). J. de Revilla (1800-1859) lo dirá en su *Breve reseña del estado de la instrucción pública*, 1854. La enseñanza de la filosofía es pobre, pero la de la ciencia es nula; la física, sobre todo, está en una miseria vergonzosa: hay escuelas de enseñanza que sólo poseen un barómetro. La cultura científica moderna se halla en sus comienzos: está en estado constituyente. Por eso se suceden para remediarlo reformas y contrarreformas.

Se trataba de constituir la España moderna, salvando dos siglos de incuria. La ascensión económica y social de la burguesía, se tenía que revelar en el desarrollo de la ciencia. De hecho, en las ciencias sociales pueden destacarse, en la primera mitad del siglo, dos figuras que merecen la más alta estimación: Ramón de la Sagra y Jaime Balmes. Durante cierto tiempo de situación inestable de aquel grupo social, le llevó a dar un papel predominante a la conquista del poder, expediente que pareció el más fácil para la reforma. La burguesía vive desde la política y por la política. La misma renovación intelectual incipiente toma un carácter público: así el Ateneo y su tribuna. La retórica, el panfleto, el periodismo, son las formas de expresión. La política va a dar en cierta medida los supuestos para que esta burguesía avance: de un lado, organizando las instituciones de enseñanza; luego, poniéndola en contacto con el extranjero, bien forzosamente, como emigrados políticos; o dándole la posibilidad de ir, voluntariamente, para estudiar las instituciones universitarias y las nuevas corrientes de pensamiento.

El resultado es la renovación de la vida, y de la vida intelectual española, que llena el último tercio del siglo pasado, y que se desarrolla, con un especial carácter, a lo largo del actual.

2. Esta renovación tiene muchas formas, y está, a veces, partida por oposiciones políticas y confesionales, que ponderan en

(1) Quiero limitarme a las citas bibliográficas indispensables, para no ocupar con ellas el espacio de que dispongo.

P. JOBIT: *Les éducateurs de l'Espagne contemporaine. I. Les krausistes*, 1936, pág. 24.

forma distinta los diversos elementos. En el krausismo español, especie de fermento puritano de nuestra sociedad, se acentúa la afirmación de la conciencia y el desarrollo armónico de la personalidad individual. La ciencia entra en este despliegue como un modo de vivir, «la ciencia es un modo de conciencia», y mediante ella se contribuye al desarrollo de la vida interior de la comunidad nacional y de la humanidad. No necesitamos más detalles, ni aun siquiera volver al debatido problema de por qué Krause, desconocido casi en su patria, influyó en la nuestra. El sociólogo sabe que los contactos de cultura ofrecen múltiples ejemplos de la transmisión de un rasgo que funciona en otro conjunto de modo diverso. En nuestro caso, la confusa metafísica krausista, con su afirmación de la conciencia como sede del ser divino, y su panteísmo o panteísmo, sirvió a este grupo, disperso entre fuerzas hostiles, sin poder ni vigencia social, para compensar su desamparo externo, y refugiarse en una especie de despliegue metafísico de la libertad, que unía armónicamente los diversos individuos pensantes. Pero ello, no sin afirmar al par la «comunidad» nacional, como un conjunto de valores distintos de la España oficial, y que había que desarrollar mediante las contribuciones del científico, convertido en apóstol redentor o pedagogo. En todo caso, en esta afirmación comunitaria de España coincidían todas las otras fuerzas intelectuales de distinto signo, que, vecinas del krausismo o contrarias a él, colaboran en la misma empresa de regeneración intelectual. Sirva de ejemplo la figura de don Marcelino Menéndez y Pelayo, y sus estudios sobre la literatura y la historia españolas. Es cierto que ellos subrayan el aspecto objetivo y positivo más que el subjetivo y crítico. Pero, en todo caso, los últimos restos del romanticismo político y social sirven a todos para distinguir entre Estado y comunidad nacional; y a algunos para cultivar un regionalismo que podrá encontrar, y encontró, mucho eco. Había que redescubrir España e incorporarla, mediante la ciencia, a la vida universal: he aquí la tarea común de un grupo burgués que aspira a regir la vida nacional. Para ello tenían que servirse del saber de la Europa moderna y, por tanto y tempranamente, lo mismo el grupo krausista que el católico dedicaron una atención especial a las ciencias sociales y, de modo particular, a la sociología. El estudio de la comunidad y de la sociedad españolas se enriquecería con ella. Esto tuvo como consecuencia tres hechos fundamentales: 1. Una actividad de información que se puede calificar de excepcional. Su

manifestación está: a) en los artículos de revistas: del *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, de la *Revista de España*, de la *Revista Contemporánea*, de *La España Moderna*, *La Lectura*, *Nuestro Tiempo*, etc. b) En una labor de traducción. En un plazo de veinticinco años se vierte al español casi toda la literatura importante en las ciencias históricas y sociales. Las traducciones son malas, pero comprenden desde Spencer a Giddings y Ward, pasando por autores incluso de segunda fila. Es ésta para la cultura nacional la segunda gran escuela de traductores, que sólo llegará a perfección con la biblioteca de la *Revista de Occidente*. 2. A un planteamiento de la sociología en cuanto tal; en donde, a partir de figuras de transición, F. Giner, y J. Costa, se llega a un estudio de la sociología como ciencia, y que produce las dos personalidades máximas de este momento, cada una en un campo ideológico. Adolfo Posada y Severino Aznar. 3. A una influencia de la mentalidad sociológica sobre disciplinas afines, que eleva el nivel científico de ellas. Nos encontramos, pues, en el momento constituyente y fundamental de la sociología en España. Este dura, aproximadamente, hasta los años 1914-1917. Desde esta fecha a 1940, aproximadamente, se desarrolla un nuevo período, caracterizado por una formalización de los saberes sociales que, en cierta medida, favorece y en otra perjudica a la sociología misma. Pero sobre ello, después.

3. Una exposición del estado de una disciplina debe dar cuenta sumaria de nombres y actitudes. Con arreglo a la «ley» del suceso que acabamos de exponer, hay en ellos un interno despliegue. Pueden ordenarse como figuras iniciales, F. Giner y J. Costa; de transición, G. Azcárate. Sociólogos en sentido propio, Sales y Ferré, A. Posada y S. Aznar.

F. Giner es, ante todo, un filósofo del derecho. Quizá su figura personal sea más importante que su pensamiento. Su filosofía del derecho se resiente de la endebles del krausismo. El derecho tiene tres fuentes: en la conciencia, en el orden del mundo y en la comunidad. Pero al par, el derecho debe mucho al técnico. La persona social es un todo orgánico de carácter metafísico. Toda persona social se compone de una unión de individuos que realizan en cooperación orgánica una vida común. La vida puede ser espontánea o reflexiva. La masa prepara la élite. La vida indivisa, las funciones; las funciones, los órganos, y mediante ellos se realizan

los fines. Estos son los fines metafísicos que debe perseguir la vida humana. En la vida social son fundamentales las élites intelectuales: un culturalismo utopista de su nobleza a este pensamiento, pero le quita su arraigo concreto (2).

Junto a él, J. Costa se nos revela más preciso y moderno. Es un hombre de origen modesto que lucha duramente en la vida y que no quiere desprenderse del suelo de la realidad. El derecho como realidad puede ser un hecho de conciencia, pero también es un hecho exterior, y ambos componen la «vida del derecho», frente a la fosilización oficial y técnica. La vida del derecho es uso y costumbre. El fué el gran investigador del derecho consuetudinario español. Esto le llevó al estudio de las estructuras concretas en que este derecho nace y perdura. Tanto en su momento constituyente (fué etnólogo e historiador del derecho) como en su vida constituida (y así nos ofreció, sobre todo respecto a algunas regiones, una sistemática de usos y costumbres). De gran importancia son, actualmente, sus estudios de la «large family» en algunas zonas hispanas (3).

G. Azcárate tiene por base la actitud mental del krausismo. La sociología todavía se concibe como parte de una filosofía y como elemento en la marcha de la humanidad a su perfección. Sobre esta base se plantea temáticamente el problema del concepto, del método y del sistema de la sociología, y sus resultados se manifiestan en una serie de investigaciones singulares. Si la sociología es ciencia, debemos determinar su objeto propio. Decir que éste es la sociedad «bajo su aspecto de ser colectivo natural y racional», es decir mucho y decir poco. Mucho, porque la vida social se compone de hechos, que son objeto de las ciencias históricas.

(2) Las obras más importantes de F. GINER DE LOS RÍOS son: *Principios de Derecho natural*, 1871; *Lecciones primarias de Psicología*, 1874; *Estudios sobre artes industriales y cartas literarias*, 1892; *Resumen de filosofía del derecho*, 1898; *La persona social*, 2 vols., 1899; *La pedagogía universitaria*, 1905. Se han publicado también *Obras completas*. Sobre el pensamiento jurídico de F. Giner: F. DE LOS RÍOS: *La filosofía del Derecho de D. Francisco Giner y su relación con el pensamiento contemporáneo*, 1916.

(3) J. COSTA: *La ignorancia del Derecho*, M. Galach, XII; *La vida del Derecho*, 1876; *Teoría del hecho jurídico*, 1880; *Derecho consuetudinario economía popular de España*, por J. COSTA, S. MÉNDEZ, MIGUEL UNAMUNO, M. PEDREGAL, J. M. PIERNAS, P. SORIANO, R. ALTAMIRA, J. A. LÓPEZ DE LA OSA, J. SERRANO, V. SANTAMARÍA, E. LÓPEZ MORÁN, G. GONZÁLEZ DE LINARES, 2 vols., 1902; *Obras completas*, 1911-18.

Poco, porque no revelan el aspecto, el objeto formal de esta ciencia. La sociología se ocupa de «la esencia, naturaleza y estructura de la sociedad, del organismo social total». Pero no nos equivoquemos cuando hablemos de organismo: El «prurito de unificación» ha llevado a querer comprender el organismo social por el organismo humano y hacer de la sociología un capítulo de la biología. En ningún modo cabe aceptar el método biológico, como tampoco el psicológico o el de las ciencias sociales particulares. La sociología es parte de la filosofía social. Su objeto propio es determinar las leyes más generales de los hechos que le ofrece la historia. Es estática social. La dinámica o filosofía social en sentido propio manifestará las condiciones del progreso, esto es, cómo el organismo social sirve a la perfección a la humanidad. Junto a ello existe un arte social. Partiendo de estos supuestos, se ocupa de problemas particulares. Destaquemos, entre ellos su análisis de la vida política inglesa, pero, sobre todo, los que realiza respecto a la vida política española y su estudio de los partidos políticos (4).

Junto a él, Sales y Ferré evoluciona francamente del krausismo al positivismo. La sociología es la heredera de la filosofía de la historia. Pero sustituye el apriorismo de ésta por un método inductivo, experimental y positivo. Sólo de este modo formula leyes sociales. La filosofía ha de ser eliminada. La evolución humana tiene fases, que provienen del «medio externo, del medio interno y de la tradición». Son: Hetairismo, Matriarcado, Patriarcado, Tribu, Ciudad y Nación. Cada fase tiene períodos que se reproducen analógicamente: período troncal, territorial, timocrático y democrático. Así lo revelan los hechos. Sales y Ferré acumula testimonios que le proporcionan, entre los modernos: Spencer, Lubbock, Morgan, Summer Maine, Mac Lenan, la Smithonian Institution, Giraud-Teulon, A. Espinas, Fustel de Coulanges, Schmidt, Bachofen, etc.; entre los clásicos, una pluralidad de fuentes, desde el Génesis hasta los historiadores de Indias, pasando por la Ilíada y la Odisea, Jenofonte y Plutarco, Nicolás Damasceno, Marco Polo, el Capitán Cook, etc., y maneja seria y elegantemente su material. Su libro puede colocarse dignamente entre los de su

(4) G. DE AZCÁRATE: *Estudios económicos y sociales*, 1876; *El Self-government y la Monarquía doctrinaria*, 1877; *Estudios filosóficos y políticos*, 1877; *Concepto de la sociología*, Discurso R. Academia Ciencias Morales y Políticas, 1887; «Plan de Sociologie», *Annales de l'Institut Intern. de Sociol.*, 1899, V. 33 ss.; *El régimen Parlamentario en la práctica*, 1931.

época (5). Este español solitario, primero en Sevilla, luego en medio de la meseta castellana, intenta abarcar los hechos humanos y darlos las leyes concretas que se desprenden de ellos. Su cultura es libresca, pero sabe elegir e interpretar. Su obra reserva aún sorpresas a quien la lea.

La personalidad más distinguida de todo este conjunto, es un excelente sociólogo: D. Adolfo Posada. La primera cualidad que destaca en su saber y escrito es la información casi exhaustiva de corrientes y tendencias. Esta información tiene dos caracteres. Por un lado, la cuidadosa atención prestada a la sociología americana. Es cierto que todos los sociólogos europeos, desde Comte, Spencer, hasta De Greef y Durkheim, son citados, pero los grandes maestros son, para Posada, los representantes de la sociología en los Estados Unidos: Giddings, Small y, sobre todo, Ward. Ward «representa, por el momento, el más alto grado de intensidad constructiva en el proceso científico de la sociología». Alguien ha llamado a Posada el segundo Ward, y con razón. Por otro lado, destaca la intención sistemática. Posada no se pierde en su propia erudición. El proceso de constitución de una ciencia es muy complejo. Los supuestos de toda ciencia son: objeto real, susceptible de investigar; relación de conocimiento de sujeto a objeto; ordenación racional del conocimiento adquirido e interpretación del objeto en el sistema científico. Todo ello se da en la sociología. Naturalmente los comienzos son siempre difíciles. Pero un examen cuidadoso de tales comienzos y desarrollos manifiestan la constitución efectiva y progresiva de un saber. «La sociología, como ciencia, parece entrar poco a poco, pero de una manera decidida, en el período de lo que pudiéramos llamar condensación doctrinal.»

Enfrentémonos con la noción de esta ciencia. No nos confundamos con la diversidad de dominaciones de su objeto: sociedad, vida colectiva, fenómeno social, proceso social, mundo, orden, fenómeno superorgánico, social, etc., todos estos términos expresan una misma realidad. La sociología puede definirse como el conocimiento de la realidad social. Esta realidad social sólo puede apprehenderse mediante investigaciones concretas, positivas y empíricas. Esto es «lo que podríamos llamar *advenimiento del realismo social*». Las investigaciones deben ser guiadas por hipótesis de tra-

(5) M. SALES Y FERRÉ: *Tratado de sociología*, 4 vols., 1889-1904; *Problemas sociales*, 1910; *Sociología general*, 1912.

bajo. Por eso, aunque Posada admita la «conciencia de la especie» (Giddings), lo psíquico, como fundamental para la interpretación del hecho social, el acento fundamental lo pone en el método comparativo y experimental. Sin técnicas sociológicas no hay datos; sin datos, no hay realidad. «En esta primera tarea metódica desempeñará un papel importantísimo la estadística, y pueden estimarse como auxiliares poderosos la investigación monográfica y el procedimiento de la encuesta». Ello en las dos partes fundamentales del sistema de la sociología: en la que trata de la estructura social, y en la que se ocupa de la función (6).

Lo anterior no intenta ni siquiera resumir el pensamiento de Adolfo Posada. Lo único que quisiera poner en claro es la plenitud que representa en la historia de la sociología española e incluso en la sociología europea; lo que no soy, por lo demás, el primero ni en descubrir ni en proclamar.

Si aspiramos a dar la dimensión exacta que tiene la sociología española en esta época, tendremos que colocar junto a A. Posada la otra figura que juzgo señora: la de Severino Aznar. Sus personalidades son distintas. Posada es jurista, a más de sociólogo, y en su decurso personal la primera condición vence a la segunda. Le vence porque a su misma sociología le falta algo para poderse defender eficazmente de la invasión. Es, ante todo, una sociología que queda asfixiada entre discusiones teóricas. Aznar fué un sociólogo cuya ciencia arranca de un problema vivo que incluye al mismo pensador: las limitaciones de la sociedad española, que Aznar, hombre de humilde origen, sintió de modo inmediato; y cuyo conocimiento y reforma constituyó el acicate de su poderosa personalidad. De este modo, hombre del pueblo, aragonés como Costa.

(6) A. POSADA: *Estudios sobre el régimen parlamentario en España*, 1891; *Teorías modernas sobre los orígenes de las familias, de la sociedad y del Estado*, 1892; «Los estudios sociológicos en España», *Boletín Institución Libre de Enseñanza*, 1899, 216 ss.; «Movimiento social en España», *Ibidem*, 1901, 281 ss.; *El socialismo y la reforma social*, 1904; *Principios de sociología*, 1.^a edición, 1908; 2.^a ed. 2 vols. 1929; *La ciudad moderna*, Discurso R. Academia Ciencias Morales, 1915; *La organización científica del trabajo*, 1929. Cfr. BARNES, H. E. (ed.): *An Introduction to the History of the Sociology*, 1948; R. D. HOPPER: «Adolfo Posada, Lester F. Ward of Spanish Sociology», págs. 585 ss. Para las citas del texto: A. POSADA: *Introducción*, 1908, sobre Ward, 168 ss. Supuestos de una ciencia: 82. La sociología y la condensación doctrinal, 119. Noción de la sociología, 252-281. Ciencia, hipótesis y experiencia, 290 ss.

conserva el aliento reformador de los pioneros de la sociología. Pero dos circunstancias centrarán este impulso para que no desemboque en un programa utópico, sino en un cuadro de conceptos que sirvieran a un conocimiento exacto. De un lado, S. Aznar es católico, y por ello no se hizo *problema de la sociedad* en cuanto tal, sino *se planteó problemas respecto* a una sociedad. Entiéndase bien. No se quiere decir que la condición ortodoxa lleve a una postura científica. Fácilmente incurre en un conformismo, que imposibilita la problemática y las soluciones. Pero S. Aznar viene del pueblo con una honradez insobornable en su fe y en su vida. La fe, quizá porque supone solucionados los últimos problemas, le suprime el afán de hacer metafísica social, le quita el peligro del sociologismo. Aznar no se preocupa de los últimos fundamentos del orden social, los da por supuestos: examina la sociedad tal como es. Sienta plaza de sociólogo positivo. En este sentido es el sociólogo más positivo de esta generación. Ello está reforzado por la segunda condición, Aznar vive en un momento en que está avanzado el proceso de especialización y tecnificación. Esto le empujó necesariamente a perfeccionar sus técnicas de investigación para obtener un conocimiento preciso, que pudiera valer por sí mismo, aunque estuviera luego al servicio de una actividad práctica de reforma. En este sentido, Aznar, no es sólo el sociólogo más positivo, sino a la par el más técnico, el que perfecciona en España las técnicas de la sociología al servicio de una profunda reforma social.

En «! examen de la realidad española, Aznar encuentra un complejo de causas. «Es difícil observar los fenómenos sociales, principalmente por su complejidad... Las causas del que parece más sencillo forman una trama tan tupida que sus hilos no se ven. Y aún es más difícil valorar la cuantía de la causalidad». El sociólogo debe descubrir «aparatos de análisis». Tomemos el problema social de España. Veremos tres dimensiones fundamentales que Aznar va a investigar: por un lado, la subestructura económica agraria; por otro, el problema demográfico, unido a la distribución ecológica; por último los status sociales. Tratemos del primero que, con el de redención del obrero, es el que le ocupa en esta época. La pobreza agrícola de España tiene varias causas: Causas físicas: falta de bosques, mineralización de las tierras, progresiva disminución de los ríos. Causas biológicas: neomalthusianismo y alto coeficiente de mortalidad. «El interior de la Península, las Castilla y León, Aragón y Extremadura, es un horrendo matadero huma-

no.» Causas jurídico-legales: falta de atención por la clase agrícola, sin escuelas técnicas, ni créditos, ni legislación sanitaria. Causas económicas: atracción de la ciudad. «En el período de 1901 a 1910 la población española en su conjunto creció un 7,2 por 100 en relación con el censo de 1900... Pero en las capitales de provincia el crecimiento fué... el 10,5 por 100. Por lo tanto, las poblaciones de las aldeas, aun reproduciéndose más, disminuyen». Como segunda causa económica, la concentración de la propiedad, de la que ofrece la mayor cantidad posible de datos. «La concentración de la propiedad y el absentismo y la codicia de muchos grandes propietarios, han contribuido a envilecer el contrato de salario.» Hay otras causas propiamente sociales, entre las cuales, incluso enumera los recreos: los toros y la caza. Causas jurídicas: el concepto quirritario de la propiedad. Quede así expuesta sumariamente una de sus obras para indicar el sentido de su labor. Severino Aznar pertenece al movimiento católico español que intentó la renovación de nuestro país. De él procede una revista, *Ciencia y Acción*, que luego dará otras de tipo análogo. El fué el animador de *Las Semanas Sociales*, que aún continúan ocupándose anualmente de un problema nacional sobre la base de una descripción sociográfica del mismo (7).

5. Lo importante en la dinámica histórica no es sólo el movimiento en cuanto tal, sino lo que podría llamarse la dirección del movimiento. En el que estamos exponiendo quizá lo más decisivo es que es un movimiento ascensional, en que lo conseguido sirve de base a nuevas realizaciones. La vigencia creciente de la sociología

(7) S. AZNAR: *Religión y ciencia, El Catolicismo Social en España*, 2 volúmenes, 1906; *Las grandes instituciones del Catolicismo*, 1912; *Problemas sociales de actualidad*, 1914; *La abolición del salariado*, Discurso Real Academia Ciencias Morales y Políticas, 1920-21; *El retiro obrero y la agricultura*, 1925, 2.^a ed. 1928; *Despoblación y colonización*, 1930. Para las citas del texto: Causas en sociología, *Despoblación y colonización*, pág. 18. La mortalidad en España, *Ibid.*, 26; Atracción de la ciudad, 29. cfr. 31 ss. Las Semanas sociales comienzan en 1906 y se interrumpen en 1912. tratan de cuestiones sociales, agrarias, laborales, industriales y sindicales. La última, 1912, se ocupó del trabajo femenino. Sólo en 1932 se reanudan. Sobre el problema agrario español consúltese un buen libro, de que se sirve S. AZNAR: A. BARTHE: *Las grandes propiedades rústicas de España*. Memoria R. Academia Ciencias Morales y Políticas, 1912.

le hizo fecundar el campo entero de las disciplinas humanas. El fenómeno merece que le dediquemos una atención sumaria.

Las disciplinas parasociológicas sienten el influjo de la conciencia y la mente nueva. Voy a seriarlas brevemente. a) La psicología. U. González Serrano se plantea el problema de una psicología fisiológica en 1886, y esboza estudios de psicología social en su obra *Preocupaciones sociales*, 1882. El carácter personal sólo puede explicarse por elementos individuales unidos a sedimentos del medio. El psicólogo y el sociólogo deben colaborar en esta tarea (8). De él arrancarán varias líneas de psicología positiva, alguna de las cuales indicaremos después. b) Especial importancia tienen los estudios de antropología, etnografía, folklore. Aquí hay que citar, aparte de intentos oficiales que comienzan con la fundación de la Sala IV del Museo Arqueológico Nacional, por el ministro Orovio, a Manuel Antón, pero, sobre todo, a dos figuras máximas: T. de Aranzadi y L. de Hoyos Sainz. Ambos tienen singular relieve y trabajan inicialmente en estrecho contacto. Lo primero que realizan es la sistematización de su ciencia. Podemos distinguir: antropología general, comparativa, etnología y etnografía, aunque a veces estas dos últimas se confundan. La antropología general «trata de cuestiones que hacen relación a la especie humana en su conjunto»; la comparativa «estudia los caracteres físicos, intelectuales y sociales, como medio para distinguir las razas»; la etnología «tratará primeramente de las razas y de los pueblos actuales», dice L. de Hoyos. Para Aranzadi la etnografía no estudia las razas, sino los pueblos, y éstos son «agrupaciones humanas, tales como se presentan en el momento de la observación, formando unidades por comunidad de lenguas, artes, creencias, estilos, usos y costumbres, características todas que no se transmiten por herencia fisiológica, sino por educación y ambiente tradicionales». Lo anterior sitúa en lugar destacado la noción de cultura, a la que el autor da el carácter que tiene en la etnografía moderna. La cultura es el «conjunto del capital mental (de un pueblo) en una época dada: capital que se materializa en los objetos elaborados, en las manifestaciones artísticas, en los usos y en las costumbres, que se concretan también en las creencias y en el idioma».

(8) U. GONZÁLEZ SERRANO: «Estudio sobre el positivismo» *Revista de Sevilla*, V. 1873, págs. 216 ss.; *Preocupaciones sociales*, 1882; *La sociología científica*, 1884; *La Psicología fisiológica*, 1886.

«La cultura ilustrada es sólo una parte de la cultura general.» Su investigación es objeto de la etnografía, que es una ciencia natural que utiliza el método objetivo comparativo. O como dice L. de Hoyos «es modestamente una ciencia descriptiva fundada en la realidad de la existencia de los grupos... y trata sólo de ayudar (a la historia) dándole datos y materiales». Su investigación se ejercita distinguiendo áreas geográficas, zonas de fusión de cultura, focos de origen o de persistencia, áreas de dispersión, etc. Es muy útil el método de encuesta que ya empleó Madoz. «Desde la constitución de los estudios etnográficos fueron los cuestionarios y programas de estudio detallado y sistematizado de la vida de los pueblos naturales, salvajes o primitivos, uno de los medios más fecundos de investigación.» Ellos mismos plantearon una gran encuesta sobre los ritos, usos y creencias respecto al nacimiento, el matrimonio y la muerte en España, en donde aspiran a seguir el camino sobre todo de Frazer (9). Los resultados fueron muy brillantes. Los estudios antropológicos se difundieron. Junto a ellos los estudios folklóricos. A. Machado y Alvarez (padre del altísimo poeta de igual nombre) constituye, en noviembre de 1881, el folklore andaluz, en Sevilla, y fundará luego la biblioteca de las tradiciones populares españolas, en Madrid. Pero antes de llegar a Madrid los estudios habían irradiado a Extremadura, Galicia, Cataluña, etc. (10). c) Salillas forma parte del grupo anterior, pero propiamente hay que

(9) M. ANTON: *Antropología. Historia Natural del hombre*, 1.^a ed. 1903; 2.^a ed. 1927. T. DE ARANZADI y L. HOYOS: *Lecciones de Antropología*, 1894; T. DE ARANZADI: «Der aechzende Wagen», *Archiv. f. Anthropologie*, XXIV; *Etnología*, 1899; *Antropometría*, 1903; *Museo de Folklore*, 1910; *Antropología y Etnología, Geografía General del país Vasco-navarro*, 1911; «Badische und Baskische Kegelkugeln als eth. Parallelen», en *Petermanns Geogr. Mitteilungen*, 1912-13; *Etnografía. Sus bases, sus métodos y aplicaciones a España*, 1917 (En colaboración con L. DE HOYOS). L. DE HOYOS: *Ensayo bibliográfico de Antropología y Etnografía española*, 1892; *Etnografía*, cit.; *Manual de Folklore*, 1947, excelente libro en colaboración con C. DE HOYOS, al que aludiremos después. Para la sistematización: *Antrop.*, págs. 8-10; *Noción de pueblo: Etnol.*, 8; *Cultura*: 10; *Etnografía*: 138; *Cuestionarios*: 209; *El cuestionario empleado*: 215-30.

(10) A. MACHADO: *Breves indicaciones acerca del significado y alcance del término folklore*, 1885; *Biblioteca de las tradiciones populares españolas, órgano del folklore español*, 1883-86. Sobre la historia del folklore español: A. GUICHOT: *Noticia histórica del folklore*, 1922; J. M. NAVASCUÉS: *Historia del folklore. Folklore y costumbres de España*, I; L. y N. DE HOYOS: *op. cit.*, págs. 5 ss. (con bibl.).

incluirlo en otra disciplina: antropología criminal. El precedente aquí es Concepción Arenal. La figura máxima P. Dorado Montero. Dorado estudió en Italia y sufrió la influencia del positivismo de aquel país. Su personalidad desborda cualquier limitación de escuela. La caracteriza un respeto a la empirie que le lleva a afirmar la relatividad de las vigencias sociales. En realidad es una especie de Mandeville sarcástico español. El penalista serio se encuentra en la «imposibilidad de decir en qué consiste el delito y de hacer una lista o catálogo fijo de los hechos que merezcan ser siempre y en todo caso, sin excepción alguna, considerados como tales». Todo el mundo es delincuente y nadie lo es. «Del propio modo que si se prescinde de la característica legal del delito, el delito desaparece; así también, y como consecuencia natural de ello, quitando la cualificación de honradez hecha por la ley, no hay hombres honrados, o lo somos todos». En la paradoja va encerrada una lección: el valor de la convención, de las vigencias sociales. Para comprender cualquier vigencia hay que prescindir de idealismos del pasado (conservadurismo) y de los del futuro (utopismo). Toda convención es un hecho humano y hay que descubrir su génesis dentro de la vida del grupo que rige. «Es frecuente invocar, como fundamento de las leyes, principios de racionalidad y justicia absolutos... sin embargo, mirando un poco detenidamente se convence uno de que las leyes no son sino un simple fenómeno social, que, como todos, representa la resultante del encuentro del sinnúmero de fuerzas.» La vida es lucha. En todo grupo hay dos aspectos: hacia el interior y hacia el exterior. Las necesidades de la convivencia regulan o limitan las conductas recíprocas de los miembros del grupo; frente a los otros grupos no hay regla o limitación alguna. Las vigencias sociales tendrán funciones distintas en los grupos simples y compuestos. En éstos siempre habrá un grupo sobre otros. Pero no se crea que ello es el puro desorden. En la misma lucha y en la dominación de un grupo por otro hay una dialéctica de orden: el poder crea hábitos y situaciones y efectos históricos no previstos. Por ello, de un orden de fuerza se puede pasar, «mediante el progreso industrial», a la solidaridad humana voluntaria. No se trata tanto de abolir el Estado como de reemplazar el «Estado autoritario, basado en la fuerza por otro Estado cooperativo... (de) servicios colectivos, cuyos órganos y funcionarios no tengan otro carácter que el de gestores de los intereses comu-

nes» (11). De aquí arranca la postura particular del pensador respecto a los problemas del Derecho penal, que no podemos tratar.

Si P. Dorado Montero puede ser considerado el sistemático de la escuela, R. Salillas es, fundamentalmente, antisistemático. Cuando se pone a hacer una biosociología, resulta su libro *La teoría básica*, que podemos reputar como una de las obras más confusas de su época. Su talento resplandece en las investigaciones concretas. Estas son el resultado de métodos antropológicos de encuesta, o simplemente, de observaciones que le permiten su posición de director de la Cárcel de Madrid, y tienen un sector determinado: el hampa. Un solo ejemplo: su teoría del parasitismo. España es un país naturalmente pobre, y si lo es el suelo lo son quienes lo habitan. «Estudiadas históricamente estas condiciones, nuestra índole parasitaria se puede definir por un estado de siglos inacabables de lucha del hombre con el hombre.» La guerra impide el desarrollo agrario y el desarrollo industrial y despuebla el territorio. Socialmente produce «la propensión nobiliaria». «Una aristocracia y un alto clero poderoso y llamativo.» Otros fenómenos conexos son un coeficiente de mortalidad extraordinaria. No dándose clase media hay un contacto inmediato entre ricos, muy ricos y pobres muy pobres. De aquí la ostentación y derroche de las mismas clases poderosas, «cuidadosamente solicitadas por un elemento parasitario». Los pobres recogen humos de los ricos y éstos se picardean. A continuación examina los estatus sociales, posibles en una estructura semejante (12).

Otras tendencias y resultados podríamos citar: investigaciones económicas y sociales (Alvarez Buylla), históricas (Pérez Pujol),

(11) P. DORADO MONTERO: *La Antropología criminal en Italia*, 2.^a ed. 1890; *El Positivismo en la ciencia jurídica y social italiana*, 1891; *Problemas jurídicos contemporáneos*, 1893; *El derecho penal en Iberia*, 1901; *Bases para un nuevo Derecho Penal*, GALACH, XXIII; *El Derecho y sus sacerdotes*, 1909; *Nuevos derroteros penales*, 1905; *Valor social de leyes y autoridades*, s. a. Para las citas: *Nuevos derroteros*, pág. 52; *Vigencias: Valor social leyes*: 34; *Leyes, fenómeno social: ibid.*, 75; *La dialéctica del poder*: 194; *Estados y formas de estado*: 201.

(12) R. SALILLAS: *La vida penal en España*, 1888; *Doña Concepción Arenal en la ciencia penitenciaria*, 1894; *El delincuente español: el lenguaje*, 1896; *El delincuente español. Hampa. Antropología picaresca*, 1898; *La teoría básica (Biosociología)*, 2 vols., 1901. Para las citas: España, país pobre, *El delincuente español, Hampa*, pág. 29; *Lucha hombre con el hombre, ibid.*, 30; *Consecuencias*, 31 ss.; *estatus sociales*, 39 ss.

de ciencia administrativa (Jerónimo Vida), etc. En realidad es todo un orbe del saber en fermentación y decurso (13).

Sin embargo, en unos cuantos años este decurso ha cambiado de signo.

6. A partir de 1914-17 tenemos un nuevo período. El grupo intelectual español se ha afirmado; su vigencia ha crecido. En cierto modo esta afirmación va a tener un signo análogo al de la gran parte de la burguesía europea. En efecto, el grupo intelectual se ha afirmado dentro del Estado concebido como Estado nacional. Los dos polos de esta realidad van a funcionar de modo decisivo, creando una nueva situación vital e intelectual. De un lado, la nación. La sustantivación de la nación como unidad metafísica, que crece con un ritmo orgánico propio, atraviesa el existir europeo ininterrumpidamente desde Herder. La nación así concebida es como un refugio para los titulares de la cultura, libre de todas las amenazas concretas. En España, además, la necesidad de esta afirmación incondicionada se acreció con la liquidación del imperio colonial de 1898. El problema de España era inexcusable. Plantearlo en términos positivos hubiera llevado a una continuación de la línea anterior, esto es, a analizar la estructura social y las vigencias que habían dado lugar a la paradójica historia de nuestro país, alejado de la modernidad y encerrado en su miseria y sueño desde el siglo XVII. En cierto modo se siguió un camino distinto. Surge entonces la afirmación de un alma del pueblo español y de una nación depositaria de valores intangibles frente a la ciencia y a la técnica «materialistas» modernas. Las grandes figuras de Angel Ganivet o de Miguel Unamuno puede servir de ejemplo. En el último se da la paradójica condición de que siendo en su juventud el traductor de Spencer, va a disparar, en su madurez, toda su genial

(13) El gran documento es el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, desde 1877, en donde se tiene una serie de noticias sobre la actividad científica de un grupo muy numeroso de intelectuales. Además de los citados, cfr.: R. ALTAMIRA: *Historia de la propiedad comunal*, 1890, reed. 1898, nueva reed. 1927, *Cuestiones obreras*, 1914; J. PIERNAS: *El movimiento cooperativo*, 1890; *Introducción al estudio de la ciencia económica*, 1895; E. PÉREZ PUJOL: *Bases y estatutos de los gremios y del Sindicato de producción y de consumo*, 1896; *Historia de las instituciones sociales de la España goda*, 1896; V. SANTAMARÍA DE PAREDES: *El concepto de organismo social*, 1896; A. ALVAREZ BUYLLA: *El obrero y las leyes*, 1905; *La protección del obrero. Acción social y acción política*, 1910; A. DE ALBORNOZ: *Individualismo y socialismo*, 1908.

ironía contra la sociología. Esto se acompaña de una especie de mitificación de las cualidades nacionales y de su intento de apartar España de Europa, que, en último término, él, genio literario y humanista conocedor de la cultura europea, no practicaba. Su espléndida personalidad y su paradójico y fulgurante pensamiento denotan la altura histórica que ha conseguido la España moderna (estamos iniciando la segunda edad de oro de la literatura española), pero al par su alejamiento de los problemas acuciantes de la realidad efectiva y mostrenca. La sociología española va a comenzar paralelamente una crisis, seguramente de crecimiento, pero crisis.

En realidad la afirmación de este grupo como élite intelectual era una consecuencia de su propio desarrollo intelectual y de su posición marginal, sin vigencia ni poder efectivo. El estamento intelectual es un grupo con saber arcano, propio: el saber universitario y científico. Este debe ser un saber excelente y auténtico. En cierta medida, nada más que los elegidos deben ser aceptados; nada más que el saber científico a la altura del tiempo debe ser enseñado. Mediante ello se consumó la tecnificación y preparación de un excelente grupo, la positivación del saber, el desarrollo de la universidad y de las ciencias españolas: todos méritos indudables. Nada importaba si se sacrificaba un «saber» sospechoso y una «supuesta» ciencia.

A reforzar lo anterior viene a unirse otra circunstancia. Este estamento intelectual español comenzó a educarse en aquel país en donde, por una similitud de condiciones sociales, se había logrado la máxima tecnificación y formalización del saber universitario: en Alemania (incluso la dificultad del idioma podía servir como «rito» de iniciación). En Alemania las condiciones de la sociedad, dominada hasta el siglo XIX por pequeñas cortes con una presión muy fuerte de los restos de los poderes de la Edad Media, el intelectual sólo pudo ser moderno mediante el pensamiento y la ciencia. Lo anterior no lo modificó Bismarck, y para probarlo está toda la historia europea contemporánea. En España, el otro país del barroco, en donde la estructura agraria medieval y su mentalidad se ha conservado a través de la época moderna, el intelectual sólo podía ser moderno también mediante su conocimiento. Durante un plazo de veinticinco años la influencia alemana sobre la cultura española va a ser decisiva. Con ello, en dos países muy distintos, pero en donde propiamente habían faltado importantes ele-

mentos de la historia moderna, podemos presenciar una interesante dialéctica.

Hemos dicho, en efecto, que la burguesía se ha afirmado dentro del Estado, concebido como Estado nacional, y hemos visto funcionar la afirmación de uno de esos elementos: el *Volksgeist*, la metafísica de la *nación*. Es el polo, como si dijéramos, conservador. Junto a él se da el otro: la afirmación del *Estado* sobre la sociedad, como un conjunto racional y con sentido, como un todo sistemático de normas y técnicas. La forma manda sobre todo. Meusel, en sus estudios sobre la burguesía europea ha hecho notar la influencia que en todos los formalismos jurídicos y sociales tiene la misma situación de sus titulares, dependientes de ingresos derivados del Estado, depositarios de una moral profesional que se apoya en una especie de reconocimiento del supremo valor de la *respublica* por encima de cualquier contingencia. Lo cierto es que, sobre esta burguesía tecnificada, constituida por funcionarios del Estado, va a triunfar el formalismo. No sólo el saber jurídico es un saber excelente, sino que en él se verifica la depuración de métodos, la geometría del fenómeno jurídico, el estudio de las normas en su conexión «lógica», la lógica jurídica. Sociedad es una especie de ser natural que el jurista puede despreciar. El deber ser de la norma está separado del ser. No tengo aquí que detenerme a considerar cómo este deber ser puede funcionar (análogamente al «alma nacional») como una especie de ámbito dogmático e intemporal con el que se quiere parar la marcha del tiempo. Sólo constataré dos hechos concretos: la influencia avasalladora del neokantismo en España: correspondiendo a ello las únicas sociologías que se traducen son las formales, sobre todo Simmel.

Junto al neokantismo la otra gran influencia es la de la fenomenología. No podemos ni rozar los problemas intelectuales que plantea esta gran corriente de pensamiento en que todos los de mi generación hemos estado más o menos incluidos. Sin embargo, hay dos notas (precisamente las que en un determinado momento parecieron más atractivas) sobre las que conviene meditar. De un lado, su antipositivismo, su antiempirismo, el reconocimiento incondicional de un mundo de vigencias. No es que éstas no existan, pero cuando se multiplican sin necesidad, la unidad de hombre y realidad se está quebrando, con todas sus consecuencias «lógicas», quietistas y utópicas. De otro lado, el mundo de las vivencias del yo puro, en que se vé la estructura fundamental de la vida, pro-

vocó ya en toda la fenomenología alemana, y va a dar lugar en sus consecuencias, a un fenómeno: la desaparición, cuando la fenomenología quiere hacer teoría de la sociedad, de todos los sujetos concretos de la vida social (hombre, obrero, patrono, ciudadano, campesino, etc.), en su lugar aparecen un «yo», un «tú», un «él», un «nosotros» —sobre todo, un místico «nosotros»—. La reciprocidad de las perspectivas les une. La sociedad se convierte en una especie de Arcadia, en donde los sujetos se han disfrazado de pronombres personales, como la aristocracia del Ancien Régime se vestía de pastores. Entre pronombres personales no hay lucha ni relación históricossocial concreta. La influencia de la fenomenología en sociología constituye un fenómeno análogo al del kantismo, y continúa la etapa de crisis de crecimiento de esta ciencia entre los años 1915-17 y 1940.

Aún algo más. La diferenciación entre un grupo profesional y su contorno, refuerza la solidaridad *ad intra* del grupo mismo, portador de un saber excelente, que le constituye en élite. Si este grupo va alcanzando cada vez más vigencia, como sucedió en el caso del grupo español, aspira a dirigir el conjunto y a distinguir cuidadosamente élite y masa, con lo cual «lo colectivo» de los fenómenos sociales experimentará una peculiar desvalorización. Armónicamente enlazado con todo lo anterior esto condicionó también la situación de la sociología como ciencia positiva en el momento que historiamos.

En realidad, en esta espléndida etapa del pensamiento, de la literatura y arte, de la ciencia española, apenas existe la sociología. Tan sólo una cátedra en la Universidad de Madrid, que regenta D. Severino Aznar. Junto a ella un Instituto que se ocupa del «problema social» y cuya actividad técnica es de gran calidad. Me refiero al *Instituto de Reformas Sociales*, fundado en 1904. Su historia es bien conocida. La España de la restauración se encontró con los problemas que le planteaban la revolución industrial, aunque fuera mísera, y el advenimiento del proletariado. Desde 1869 funcionaba una sección española de la Internacional Socialista; la Confederación de Trabajadores, de carácter anarquista, comenzó sus Congresos en 1881. El Gobierno constituyó una «Comisión para el estudio de las cuestiones que interesan a la mejora o bienestar de las clases obreras, tanto agrícolas como industriales, y que afectan a las relaciones entre el capital y el trabajo», cuya presidencia asumió Cánovas del Castillo, y que luego dará origen

al Instituto mencionado. Este trabajó de un modo positivo y concreto sobre los problemas sociales. Paralela a él está la actividad de los grupos del catolicismo social, aunque las mismas Semanas sociales tuvieron una interrupción. Algunos trabajos sobre cuestiones sociales, debidos a plumas socialistas, podrían señalarse (14).

La época ofrece en cambio una filosofía de la sociedad y un diagnóstico general del mundo moderno. La gran figura es el José Ortega y Gasset, una de las máximas españolas de cualquier tiem-

(14) Entre los informes que redacta el Instituto de Reformas Sociales destacamos: *Informe acerca de la fábrica y de los obreros de Mieres, Informe referente a las minas de Vizcaya, Memoria acerca del problema agrario en el mediodía de España*, todos de 1904; *Coste de la vida del obrero*, 1911; *Estadísticas de las huelgas... del quinquenio*, 1914; *Coste de la vida del obrero. Estadística de los precios de los artículos de primera necesidad... desde 1909 a 1915*, 1916; *Información sobre el problema agrario en la provincia de Córdoba*, 1919, etc.

Consúltese F. DE LOS RÍOS: *El sentido humanista del socialismo*, 1926; «Agrarian Problems in Spain», *International Labor Review*, London, 1925; G. MORON: *El partido socialista ante la realidad política de España*, 1929; *La ruta del socialismo en España*, 1932; J. BESTEIRO: *Marxismo y Antimarxismo*, 1955. Sobre el problema agrario: G. BERNALDO DE QUIRÓS: *Bandolerismo y delincuencia subversiva en la baja Andalucía*, 1913; «El partaquisimo agrario andaluz», *Rev. General Legislación y Jurisprudencia*, 1919; *Los derechos sociales de los campesinos*, 1928; B. ARBENTE: *La reforma agraria*, 1924; J. SENADOR: *Castilla en escombros: Las leyes, las tierras, el trigo y el hambre*, 1925; J. DIEZ DEL MORAL: *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*, 1929; B. GARCÍA MENÉNDEZ: *La España rural*, 1931; R. CANO: *La reforma agraria*, 1931; P. CARRIÓN: *Los latifundios en España. Su importancia, origen, consecuencias y soluciones* (Prólogo F. DE LOS RÍOS). 1932; Más sobre movimientos políticos obreros: P. GORI: *Las bases morales y sociológicas de la anarquía*, 1909; A. FABRA: *La organización internacional del trabajo y el progreso social*, 1925; E. LÓPEZ ARANGO y D. ABAD: *El anarquismo en el movimiento obrero*, 1925; F. AYALA: *El derecho social en la constitución de la República española*, 1932. Del catolicismo social: E. SANZ Y ESCARTÍN: *El individualismo y la reforma social*, 1896; J. M. LLOVERA: *Tratado elemental de sociología cristiana*, 1909; P. SANGRO Y ROS DE OLANO: *La evolución internacional del derecho obrero*, 1912; *La sombra de Ferrer. De la semana trágica a la guerra europea*, 1917; M. ARBOLEYA: *De la acción social el caso de Asturias*, 1918; *De la acción social: Los sindicatos obreros*, 1918; *De la acción social: Definiciones y principios*, 1921; A. CARBONELL: *El colectivismo y la ortodoxia católica*, 1928; M. ARBOLEYA: *Justicia social*, 1931; M. BURGOS Y MAZO: *El problema social y la democracia cristiana*, 5 vols., 1914-1929; MARICHALAR, V. de Eza: *La concentración parcelaria en España*, 1906; *El problema agrario en España*, 1915, reed. 1919; *Agrarismo*, 1935.

po. A él corresponde este título que sólo consigue excepcionalmente un hombre singular: Magister hispaniae. Y ello lo mismo por su actividad de profesor, pensador o escritor, que por la de fundador y director de la *Revista de Occidente* y de su Biblioteca. Ortega se plantea en su filosofía de la razón vital el problema de la vida humana social. Particular acento pone en determinar el ser de lo social, preocupación que hasta él cree descuidada. Particular valor tienen sus aportaciones sobre los usos, y sus monografías sobre *Ideas y creencias* y *Sobre la técnica*. En realidad Ortega nos ofrece una profunda y sugestiva filosofía social, cuyos frutos intelectuales están muy lejos de estar agotados. La dinámica del mundo moderno es otro de sus grandes temas. Para ello elabora su noción de generación, y considera las figuras cruciales del mundo europeo en una serie de interpretaciones de gran calidad: Galileo, Kant, Goethe, entre otros. En sus cursos de la Universidad de Buenos Aires se ocupó de determinar los caracteres de la época contemporánea. La parte más conocida: su obra sobre *La rebelión de las masas*, hoy traducida a casi todos los grandes idiomas, revela la honda y auténtica preocupación de una mente excepcional frente al mundo moderno. En la noción de «masa» se utilizan dos elementos divergentes: por un lado, el numérico o cuantitativo: la masa es la multitud, que se ha instalado sin más en las plazas reservadas a las minorías; por otro, uno cualitativo: el hombre masa es el que no se plantea exigencias y por eso quiere ser exactamente como todo el mundo, lo «común». Nuestra época se caracteriza por lo que Rathenau llamaba «invasión vertical de los bárbaros». A ello acompaña la ausencia de ideas y, por tanto, la intervención en la vida pública mediante «acción directa». Con ello una tendencia a la disociación y, así, junto a la barbarie psicológica, una histórica: las épocas bárbaras son aquellas en que los hombres se disgregan en grupos hostiles. Ello se acompaña de un análisis de fenómenos contemporáneos: sindicalismo y fascismo, de una teoría de las revoluciones, y un pronóstico del tiempo futuro: con el predominio de un Estado que impedirá toda revolución, por su concentración del poder. El libro es, por ventura, uno de los más sugestivos en que se expresan la preocupación histórica de una élite amenazada (15).

(15) Las obras de D. JOSÉ ORTEGA Y GASSET han sido recogidas en *Obras completas*, «Rev. de Occidente», 6 vols., 1947. Sobre Ortega hay una

7. La guerra civil española representa entre otras muchas cosas, que aquí no es necesario exponer, un fenómeno análogo a la revocación del Edicto de Nantes en Francia. Una importante minoría intelectual emigra. Esta emigración le pone en contacto con otras culturas: sobre todo lo sitúa marginalmente, con más o menos proximidad, a la cultura de los Estados Unidos. Todas las posibilidades internas a este grupo se van a desenvolver de modo brillante. La minoría intelectual española (como hicieron los hugonotes emigrados franceses) inunda de traducciones el mercado librero español, sobre todo desde Méjico y Argentina. Entre ellas, libros de sociología moderna que respondían a la formación alemana de la inteligencia española: por ejemplo Toennies, von Martín, Alfred Weber y, sobre todo, la espléndida versión de *Economía y sociedad*, de Max Weber. Pero junto a ello, el contacto con la ciencia norteamericana hace irrumpir en esta actividad de traducción una nueva y decisiva veta del saber contemporáneo: la historia y la sociología de lengua inglesa. Para atestiguarlo, basta repasar la lista de traducciones históricas (obras de Childe, Trelvelyan, Usher, etc.) y, sobre todo, la excelente Biblioteca de Sociología que dirige J. Medina Echevarría, honra de su director y de la cultura española. El resultado no ha sido sólo un acrecentamiento cuantitativo, sino que el nuevo elemento modifica en cierta medida la estructura toda del saber, haciendo gravitar hacia sí zonas amplias de las disciplinas humanas. La sociología toma un puesto central. Pero no es sólo ello. La modificación tenía que alcanzar estratos más hondos. La actividad de traducción es siempre un índice de una realidad subyacente más amplia. Lo que estaba aconteciendo era el advenimiento de una nueva mentalidad. Es aquí donde la situación concreta condicionó el cuadro de posibilidades que se ofrecían ante estos científicos españoles. Estos sociólogos que ahora nacen, o llegan a madurez, tienen la condición de sociólogos sin sociedad propia. La sociología sin sociedad tuvo que desarrollarse, desterrada de sí misma, sobre todo en grandes obras sistemáticas. Esto le hizo descansar en figuras aisladas, extrañas, en cierto modo, a la investigaciones concretas que pudieran suscitar. Mientras tanto, la realidad social a que ellos pertenecen se desarrolló dialécticamente y creó, desde sí misma, la posibilidad y la exi-

amplia literatura, de la cual sólo recojo un libro certero y último, en inglés: J. FERRATER MORA: *Ortega y Gasset, 1957*.

gencia de una sociología concreta. La sociología española, a uno y otro lado del Atlántico, está adviniendo a madurez (16).

Francisco Ayala, Luis Recasens Siches y José Medina Echevarría son las tres figuras más destacadas de la sociología española allende el Atlántico. Los tres tienen personalidades bien marcadas. Francisco Ayala está dotado para el análisis de los fenómenos humanos de la sutileza del pensador político, unida a la rara capacidad de ensamblar los trozos dispersos en un conjunto plástico y vivo. De aquí que sus obras nos ofrecen los dos gozos: el intelectual y el artístico. En su *Sistema de la Sociología*, en tres volúmenes, se plantea el problema de nuestra ciencia. La disciplina científica llamada Sociología no es, para él, otra cosa que un producto humano, una creación de cultura, consistente en la organización dentro de ciertos principios de un esfuerzo llevado a cabo por los hombres para adquirir el conocimiento de determinado orden de realidades, esfuerzo estimulado en su origen por una determinada situación. La ciencia social está afectada por una crisis: crisis de conocimiento. El conocimiento aplicado al hombre encuentra la resistencia de un objeto, no pasivo como la naturaleza, sino activo. Su tratamiento por vías científicas estrictas sólo lograría un conocimiento periférico. Es necesario buscar nuevos caminos. Esto lleva al autor a retroceder hasta la conciencia del sujeto, «en cuya operación viene a luz toda realidad», para descubrir un orden de realidades, cuya «existencia está ligada con el sujeto»: los productos de cultura, entre los cuales están las *formas sociales*. Un análisis minucioso del contacto inicial entre hombres, revela que la clase social es la «entidad sociológica cardinal», unida a las dos categorías de comunidad y sociedad. Se manifiesta al par la historicidad de tales productos. De aquí la dificultad de conceptualización de los objetos sociales, que no admiten una conceptualización natural. En la segunda parte de su obra ordena la pluralidad de la experiencia históricosocial actual. El proceso históricosocial acontece mediante dos líneas de desarrollo: civilización y cultura. «La experiencia del mundo histórico, donde arraiga el objeto de conoci-

(16) Una de las primeras veces que se ha dado cuenta detallada de la historia de la sociología española, ha sido A. MENDIZÁBAL: «La sociologie espagnole», en *La sociologie au XX^e siècle*, G. GURVITCH y W. E. MOORE (ed.), II, 1947, págs. 658 ss. Sería muy interesante que el lector conociera este breve y certero trabajo, hecho desde un punto de vista distinto al que hoy ofrezco.

miento de la disciplina sociológica, se nos presenta organizada en dos grandes procesos: *civilizatorio* y *cultural*, cuya distinción y caracterización adecuadas viene a anticiparnos las categorías fundamentales de la sociología.» A continuación el autor precisa lo que entiende por cultura y por civilización «a base de un análisis esencial de la conciencia humana». La oposición entre los dos procesos, como la contradicción entre sociedad y comunidad, determina la situación concreta. Ayala concluye con una sociología del arte y del derecho. El último volumen está dedicado a un cuidadoso nomenclator bibliográfico (17).

Luis Recasens Siches fué, durante tiempo, la cabeza dirigente de la filosofía del derecho español moderna: a ella aportó su gran conocimiento del pensamiento alemán, sobre todo del pensamiento jurídico neokantiano, que superó gracias a la influencia de Ortega. Sus dos manuales de sociología (la segunda edición representa, como advierte justamente el autor, una nueva obra) recogen con gran fidelidad las teorías sociológicas modernas, e intentan un sistema de la vida social, fiel a los presupuestos mentales del autor, esto es, partiendo de un análisis del yo y sus circunstancias, o de la vida humana, entendida como tarea dramática, de hacerse a sí misma. Esta vida se encuentra en el mundo con los otros hombres: co-está, con-vive, co-existe, con ellos. De aquí que el primer problema que se presenta «es el de la percepción del prójimo». Aquí viene en cuestión el análisis fenomenológico de la percepción del tú. Tomándolo de M. Cabrera afirma que «Es imposible explicar el tú por el yo, pues hay algo del tú que no es posible explicar por el yo. Tampoco es posible explicar el yo por el tú, porque hay algo del yo que no se explica por el tú. Yo y tú, es decir nosotros, es un fenómeno absolutamente primario». La percepción de los «yos ajenos» contribuye a perfilar la perfección del propio y a configurar la propia personalidad. Yo y tú producen la cultura como vida objetivada. La sociedad es un conjunto de individuos «que son influídos por otros seres humanos, presentes o distantes, pero tomados en consideración; además, de los modos de conducta en que el agen-

(17) F. AYALA tiene una obra crecida y de excepcional calidad, en la que está subyacente su mentalidad sociológica. Sólo quiero destacar su excelente trabajo expositivo sobre *Oppenheimer*, 1942; su *Tratado de Sociología*, 3 vols., 1947, que con el de Posada constituyen los dos grandes tratados sistemáticos de sociología dentro de la literatura española, y su *Introducción a las ciencias sociales*, 1952.

te orienta su obrar hacia otra persona; también de los modos de conducta influidos por la obra objetivada de los demás, esto es, aprendidos de la herencia sociocultural; de los modos de conducta articulados con los comportamientos de otras personas» (18).

José Medina Echevarría era, al marchar de España, una de las promesas intelectuales más ciertas. Hoy, ya lograda, nos ofrece en su producción un libro certero sobre *Sociología; teoría y técnica*. Varios méritos pueden subrayarse en esta breve obra. En primer lugar, su rigurosa vuelta a Comte, como punto de partida para plantearse el problema de la sociología. En segundo, su negación de que la determinación de lo social sea tarea ineludible del sociólogo. El sociólogo no puede definir filosóficamente lo social, como el biólogo no puede, sin abandonar su experiencia, decirnos algo sobre lo que la vida es, que satisfaga la conciencia filosófica. Nada tiene, pues, de extraño que el sociólogo, saltando por encima de lo que para él son categorías residuales se sienta atraído por los «temas más terriblemente concretos de la humana convivencia». Junto a ello, tercero, su referencia al hombre «de carne y hueso» como sujeto de la sociedad. La sociología investiga, partiendo de una analítica científica, «los elementos constantes que ofrecen los datos externos y observables de esa misma realidad (la social) sin poderse hacer cuestión de lo que hay en ellos de radical y primario». Por último, es muy estimable su consideración de las técnicas de investigación sociológicas. Su libro constituye un punto de inflexión en la misma posición de los sociólogos españoles de allende el Atlántico. Junto a él señalemos sus contribuciones a la sociología de la guerra y al papel de inteligencia en la sociedad (19).

(18) LUIS RECASENS SICHES tiene una abundante e importante producción en filosofía del derecho. En sociología, además de numerosos artículos en la Revista Mexicana de Sociología, destacan su libro expositivo de von Wiese, 1943; *Vida humana, sociedad y derecho*, 1945; sus *Lecciones de Sociología*, 1948 y su *Tratado general de sociología*, 1956, del cual son las citas que van en el texto. Ultimamente, *Nueva filosofía de la interpretación del Derecho*, 1956.

(19) JOSÉ MEDINA ECHEVARRÍA manifestó ya en su primera obra *La situación presente de la filosofía jurídica. Esquema de una interpretación*, 1945, una amplia comprensión de la crisis del pensamiento jurídico, basada en una interpretación sociológica del mundo actual. Junto a esta obra, y no ocupándonos de su aportación en revistas, podemos destacar: *Panorama de*

8. Mientras tanto, la realidad social española consumaba una importante experiencia: la experiencia de la postguerra. Dejemos aparte los elementos políticos y espirituales del proceso: tomemos su escueta dimensión socioeconómica. La guerra había movilizado, en una u otra forma, la realidad social; la había movilizado físicamente, pero también estructural y económicamente. El que hable de conservadurismo puro y simple se equivoca: los estragos de la lucha, la inflación, la falta de hombres en los grupos profesionales clásicos y la aparición de nuevos, la complicación de los estatus sociales y de los cambios de fortuna, etc., todo ello creaba una realidad móvil que iba especificándose y complicándose. Un mundo social casi en estado constituyente y con un gran afán de vivir, que a veces, no rebasa el puro nivel pragmático, actuó sobre el estamento intelectual modificando, en cierta manera, sus modos y el objeto de su saber. Sobre el estamento intelectual, nutriéndole de gente nueva, que, a veces, no tenía el rigor de la intelectualidad precedente, pero cuyo saber, menos arcano, estaba más abierto a los problemas inmediatos y reales. Economía y sociedad toman un relieve singular. Indudablemente, en la postguerra, cabría distinguir diferentes períodos, pues su proceso es lento, y en el saber, zonas diversas, pues en alguna de ellas no se da el fenómeno apuntado: pero, en general, puede decirse que lo anterior es válido para un sector amplio de problemas. La situación social impuso un nuevo saber social. Este se encuentra aún en su momento inicial. Su multiplicidad y riqueza es muy grande. Su calidad muy diversa. En general, los dos rasgos pueden concertarse. Es una multiplicidad coherente en sí pero sin grandes individualidades. Advirtamos que esto es tan exacto que lo primero que hay que hacer es radicar los estudios sociológicos en centros específicos. Tres son los más importantes: el Instituto de Estudios Políticos, que, sobre todo, bajo la dirección de Javier Conde, ha dado un impulso decisivo a la sociología española, organizando cursos sistemáticos de sociología, y acogiendo estudios sociológicos en su Revista: REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS. El Instituto Jaime Balmes, con una excelente biblioteca, y un interés especial por los problemas demográficos y los de sociología industrial. Publica la Revista

la sociología contemporánea, 1940; *Sociología: teoría y técnica*, 1.^a ed. 1941, 2.^a ed. 1946 (de ella son las citas del texto); *Responsabilidad de la inteligencia*, 1943, y *Prólogo al estudio de la guerra*, 1943.

Internacional de Sociología. El Instituto León XIII, de significación católica. Junto a ellos, la nueva Facultad de Ciencias Políticas Económicas y Comerciales (20).

La pluralidad de problemas se refracta en una multiplicidad de aportaciones. Quizá la mejor manera de dar una breve idea de unos y otras sea seriarlos en una numeración casi exclusivamente informativa. En este caso, la primera dirección que tendríamos que reseñar es una que, sin pertenecer propiamente al campo de la sociología como ciencia, manifiesta los enlaces y dependencias de ésta con el cuerpo general de la filosofía. Me refiero a los trabajos de a) *filosofía social*. Dos problemas básicos se debaten. Uno, el del «ser» de lo social. Otro, el del saber que le corresponde. La influencia de la fenomenología y de la idea de la vida de Ortega siguen siendo preponderantes en un grupo de autores. A partir de la fenomenología, A. Perpiñá nos ofrece un estudio de lo que puede reputarse relación social, comunidad y sociedad. J. Marías, discípulo de Ortega, desarrolla las ideas de éste en sus libros de filosofía general y en uno reciente sobre estructura social. Una posición escolástica, atenta a las tendencias modernas, representan M. Alcorta y J. Todolí. Desde el campo de la filosofía del derecho hacen interesantes contribuciones L. Legaz Lacambra y S. Lissarrague. Este último manifiesta recientemente una influencia marcada del pensamiento angloamericano (21).

(20) Los cursos del Instituto de Estudios Políticos comprenden dos años de estudios sociológicos y uno de especialización. He aquí materias y profesores: *Historia del pensamiento político*, L. DIEZ DEL CORRAL; *Estructura y leyes de la realidad social*, E. GÓMEZ ARBOLEYA; *Estructura y leyes de la realidad económica*, V. ANDRÉS ALVAREZ; *Estructura y leyes de la realidad política*, M. JIMÉNEZ DE PARGA; *Nociones de Geografía humana*, M. TERÁN; *Nociones de Psicología social y técnicas psicológicas de investigación*, J. MALLART y M. CARDENAL; *Técnicas de investigación social*, J. BUJEDA, y *Estadística para sociólogos*, J. ROYO. El segundo curso comprende: *Etnografía*, J. CARO BAROJA; *Estructura social contemporánea*, E. GÓMEZ ARBOLEYA; *Sociología de la política*, J. FUEYO; *Introducción al estudio de la ciudad*, F. CHUECA; *Estructura política contemporánea*, C. OLLERO; *Asentamientos reales*, M. TERÁN; *Pensamiento político español del siglo XIX*, J. A. MARAVALL; *Economía española*, E. FUENTES, y *Movimientos políticos contemporáneos*, E. TIERNO.

(21) A. PERPIÑÁ: «La doctrina de los grupos humanos en Vitoria y Suárez», *Rev. Internacional de Sociología* (R. I. S.), 1944-45. II y III; «La concepción sociológica de lo social» R. I. S., IV, 1946; «Origen y destino

b) Donde empieza propiamente el trabajo de sociología es en los estudios de historia de la sociología. El gran mérito de ellos es haber rebasado la pura exposición de posiciones teóricas. La tardía aparición de la sociología en España, su lento desarrollo, su pobreza teórica y práctica, hacen que el pensador y el investigador hispanos se hayan planteado la cuestión de una sociología de la inteligencia. De este modo, además, se logra dar aplicación al gran saber informativo de hechos y teorías, propio de todo estamento intelectual alejado, como lo ha estado mucho tiempo el español, de tareas concretas. Quizá la primera contribución importante sea la de Javier Conde en una serie de artículos sobre Sociología de la sociología. El hombre en la historia, dice Conde tomándolo de Zubiri, va conformando la realidad social y adquiriendo al hilo de ello una «experiencia de realidad», que determina la constitución efectiva de sus modos de inteligirla. Javier Conde da una tipología formal de los modos de convivencia del hombre moderno (orden por concurrencia, por comunión y por subordinación) y ofrece un estudio de las formas de organización política. Gómez Arboleya intenta, partiendo de la estructura social moderna y de la afirmación en ella de la burguesía, demostrar cómo ésta realizó una sucesiva racionalización de las esferas de vida, que tenía que llevar a una sociedad en donde lo fundamental fueran situaciones móviles, fenómenos sociales, y a un tratamiento de estos fenómenos desde un punto de vista científico positivo. En esta línea hay que señalar las contribuciones sobre historia de la sociología española de L. Legaz y de M. Fraga. Una obra riquísima de información sobre las tendencias sociológicas actuales debida a A. Perpiñá ha obtenido el premio internacional Luigi Sturzo (22).

histórico de la sociología», *ibid.*; «Sujeto y objeto y de la relación social», *R. I. S.*, VII, 1950; «Anti-Freyer», IX-X, 1951-52; *Filosofía de la Seguridad social. Ontología de la previsión actual*, 1952; *Teoría de la realidad social*, 2 vols. 1949-50. J. MARIAS: *La estructura social*, 1955; J. M. ALCORTA: «Qué es sociología», *R. I. S.*, V-VII, 1947-49; «Lo social desde la persona», *Revista de Estudios Políticos* (R. E. P.), XXX, 57, 1951; *Introducción a la sociología*, 1957; L. LEGAZ: *Introducción a la ciencia jurídica*, 1945; *Filosofía del Derecho*, 1954; S. LISSARRAGUE: *La teoría del poder en Francisco de Vitoria*, 1947; *Poder político y sociedad*, 1944.

(22) J. CONDE: «Sobre el concepto de clase social», *R. E. P.*, XXIV, 44, 1949; «La relación social», XXIII, 43, 1949; «La sociología de la sociología». Los supuestos históricos de la sociología», *R. E. P.*, XXXVIII, 58, 1951; «II. La Revolución», *R. E. P.*, 5 v., 65, 1952; «III. El teorema po-

c) Lo anterior no tiene sólo un valor histórico. La historia es aquí parte del sistema. Quizá el rasgo más característico de la sociología española actual sea su apartamiento riguroso de todo formalismo. La realidad social es una realidad histórica: en ella el hombre va conformando los grupos e instituciones sociales. Dos líneas se cruzan aquí: de un lado la sociología no debe olvidar que está inscrita en una determinada realidad: que es, de un lado, realidad de una mentalidad: la mentalidad científica moderna, y de otro, realidad de un objeto: la sociedad contemporánea. La sociología es ciencia moderna, esto es, ciencia de fenómenos. La noción de fenómeno o «hecho» fué elaborado por la ciencia físiconatural, y de aquí que la sociología siempre tiene el larvado peligro de confundir una verdad con un error: su carácter de ciencia con la objetividad de las ciencias naturales. Todo fenómeno social es parte de una estructura. «Todo sistema social, dice Fraga, presenta, por elementales que sean, una serie de sistemas estructurales» que lleva consigo una serie de funciones y de estatus. Los hechos se dan en esta estructura, que es una estructura que el hombre ha ido realizando en la historia. El objeto de la sociología real es la sociedad contemporánea y su estructura. O, dicho de otro modo, la estructura de los grupos e instituciones realizados en la historia. El sistema de la sociología será un sistema de modos de vinculación entre hombres abstraídos de la realidad histórica efectiva. De aquí

lítico de la concurrencia en Rousseau», R. E. P., XLVII, 68, 1953; «Introducción a la antropología de X. Zubiri», R. E. P., XLVII, 68, 1953; *Teoría y sistema de las formas políticas*, 5.^a ed., 1953; L. LEGAZ: «Ramón de la Sagra, Sociólogo español», R. I. S., IV, 1946; «El pensamiento social de J. Costa», R. I. S., V, 1947; «La sociología política en Balmes», VI, 1948. M. FRAGA: *Balmes, fundador de la sociología positiva en España*, 1955; además, cfr.: M. FRAGA y J. TENA: *Una encuesta a los estudiantes universitarios de Madrid*, 1949; M. FRAGA: *La crisis de la clase media*, 1950; *Razas y racismo*, 1950; *El proletariado y la sociedad moderna*, *Semanas sociales*, XII, 1952; *La educación fenómeno social. La educación en una sociedad de masas*, 1955; *La crisis del Estado*, 1955. Consúltense, además: M. GARCÍA PELAYO: «La teoría de la sociedad en L. von Stein», R. E. P., XXVII, 47, 1949; «El saber económico europeo», R. E. P., XXXII, 52, 1950; «R. von Mohl y el nacimiento de las ciencias sociales», R. E. P., XXXV, 55, 1951; J. E. FUEYO: «Genealogía del sociologismo», R. E. P., LII, 77, 1954; «Los orígenes de las formas de determinación entitativa de la sociedad», R. E. P., LV, 83, 1955; E. TIERNO, en una serie de contribuciones (así, su noción de *situación*), de la más alta calidad, y por su labor de profesor.

los presupuestos metódicos en donde se debaten las cuestiones de distinguir hecho y suceso; de caracterizar la estructura social; de perfilar la noción del desarrollo de esa estructura y la de causalidad social; de diferenciar sociología y ciencia histórica; de definir la peculiaridad de la concepción sociológica, etc. Nada de ello ha dado origen a una contribución de gran estilo, pero en todo se marca una tendencia hacia lo concreto. La sociología española se ha liberado de la influencia germánica, incluso de la vaga *Soziologie als Wirklichkeitswissenschaft* de H. Freyer, y se sabe destinada a un conocimiento de fenómenos concretos de la realidad. La primera confirmación, modesta pero efectiva es los intentos de recoger y adaptar las técnicas modernas de investigación sociográfica. Bujeda ha hecho un breve estudio sobre las medidas del estatus socioeconómico y las ha aplicado en una serie de investigaciones sobre suburbios, aún inéditas; el padre Iribarren ha publicado una *Introducción a la Sociología Religiosa*, 1954, en donde da cuenta de las técnicas modernas americanas. S. del Campo, profesor agregado de la Universidad de Madrid, cursa estudios en la Universidad de Chicago, bajo la dirección de D. J. Bogue, y está especializado en las técnicas sociológicas modernas; constituye, en realidad, una de las esperanzas más ciertas de la sociología española. Un gran afán de acercarse a la realidad, una sed de realidad, es el signo del momento. La traducción de grandes manuales americanos, entre ellos el de Ogburn y Nimkoff, recomendado en la cátedra de sociología de la Universidad de Madrid, acompaña este desarrollo (23).

d) En el estudio del hombre, como estudio previo de una sistemática sociológica, seguimos advirtiendo el mismo impulso. Dos factores influyen. De un lado, el último gran representante del pensamiento español, una personalidad que, como, por ejemplo, la de G. Mead, en Norteamérica, apenas ha publicado, pero cuyo

(23) E. GÓMEZ ARBOLEYA: «Supuestos cardinales de la ciencia jurídica europea», R. E. P., XXXIV, 54, 1950; «Teoría del grupo social», R. E. P., LI, 76, 1954; «Sociología, escuela de humanismo», R. E. P., LIII, 79, 1955; «Sobre el porvenir de la sociología francesa», R. E. P., LI, 75, 1954; «La sociedad moderna y los comienzos del saber sociológico», *Anuario Filosofía Derecho*, II, 1954; M. FRAGA: *El objeto de la sociología real: la sociedad contemporánea y su estructura*, *Estudios sociológicos internacionales*, I, separata, s. a.; *El método en teoría del Estado y derecho Constitucional: una interpretación sociológica*, ibid.; J. BUJEDA: «Los instrumentos de investigación en las ciencias sociales», R. E. P., 85, 1956.

magisterio es decisivo: X. Zubiri. Profundo conocedor de la ciencia moderna, parte de ella para una antropología. El hombre es un ser biológicamente especial. La alta complicación formalizadora de su sistema nervioso, hace que no sólo recoja miles estímulos, sino que el estímulo haya perdido su propia condición de tal, esto es, de provocar una respuesta simple y unívoca. La misma biología humana posibilita y exige un nuevo principio de vida. La inteligencia tiene así una raíz biológica, y la vida humana es, radicalmente, vida desde la inteligencia, esto es, frente a la realidad. De aquí procede que el hombre no vive en un medio, conjunto de estímulos, sino en un mundo, suma de realidades, mundo de cultura y mundo social. Lo anterior ha reforzado el estudio positivo del hombre como ser individual y social. A ello viene a unirse la traducción de grandes manuales: *Sociología fisiológica*, de Morgan; *Personalidad*, de Murphy. Actualmente se prepara la traducción de la *Psicología social*, de Klineberg. Una escuela de sociología positiva, dirigida por Germain y de la que forma parte J. L. Pinillos, realiza un conjunto de investigaciones sobre actitudes, opiniones, propaganda, relaciones humanas, etc. «Desde hace tiempo se sabe, en efecto, que los juicios valorativos de carácter ideológico, las opiniones políticas, sociales y culturales son interdependientes, esto es, emergen a la vida pública consteladas en estructuras relativamente definidas, aislables y formulables por procedimientos científicos. Semejante circunstancia, es decir, el hecho de que las ideas políticas, las opiniones sociales, etc., posean una cierta interconsistencia u homogeneidad, es lo que posibilita la descripción científica de estados de opinión a través de una estimación estadística de determinados parámetros» (J. L. Pinillos). El resultado más interesante ha sido la investigación positiva sobre las actitudes políticas de los estudiantes españoles (24).

e) Como grandes supuestos de la vida social pueden reputarse la población, las realidades naturales geográficas y los patrones de cultura. Los problemas demográficos han suscitado un gran interés por parte de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, que planteó en 1940 el tema de la «Influencia de la guerra en la demografía» y por el Instituto Balmes de Sociología, que ha publicado tres amplios volúmenes de aportaciones monográficas. Llamemos

(24) J. L. PINILLOS: «Actitudes sociales primarias», R. Universidad Madrid, 1953, pág. 368; «Operacionismo y Psicología», *Teoría*, 1954, 7-8.

la atención sobre un trabajo de M. Terán respecto a la representación cartográfica de la densidad de población y, sobre todo, sobre un excelente libro de L. de Hoyo: *La densidad de población y el acrecentamiento de España*, 1952. Se trata de una aportación positiva de gran calidad al conocimiento de la realidad social española (25).

Los estudios del medio geográfico tienen en España una larga tradición con utilización de la técnica de cuestionarios que puede remontarse a Juan Páez de Castro y los Interrogatorios reales de 1575 y 1578, o, en la España ilustrada, a los Interrogatorios del Marqués de la Ensenada; y que produjo el valioso *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, de D. Pascual Madoz, en 1845; esto continuó en figuras como las de Dantín Cereceda e Izquierdo Croselles, pero sólo después de 1940 puede hablarse de una escuela de investigadores muy influidos por la geografía humana francesa y la ecología americana, y que hacen estudios sociográficos de gran calidad. Cuentan con tres centros de investigación principales, en Madrid, Zaragoza y Barcelona; dos accesorios, Granada y Valencia; y dos Revistas especializadas: *Estudios Geográficos*, Madrid, y *Geographica*, Zaragoza. El objeto fundamental se aclara en los escritos programáticos de la primera revista citada. Es el estudio y explicación del paisaje o medio ecológico que el hombre ha creado sobre la tierra. Este hay que explicarlo, no sólo por factores actuales —naturales o humanos— sino por el desarrollo históricosocial de los que lo habitan. El hombre y los grupos sociales son modeladores de su medio. El resultado más importante de ello, aparte los estudios monográficos que indicaremos después, ha sido la aparición, en 1956, del primer volumen del *Diccionario Geográfico de España* (Abaldeaquemada). El Diccionario se haya bajo la dirección técnica de German Bieiberg, con la colaboración de los más destacados discípulos de A. Melón y M. Terán, y ha utilizado una encuesta, cuyo modelo se basa en el *Inquerito*, de O. Ribeiro, en Demangeon,

(25) *Estudios demográficos*, Instituto de Sociología Jaime Balmes, I, 1945 (Prólogo de S. AZNAR y trabajos de J. ROS, J. VILLAR, J. RUIZ ALMANSA, R. BARON, A. VALLEJO y P. QUINTANA); II, 1947 (J. BOSCH, A. FIGA, J. VILLAR, J. ROS, A. LASHERAS, J. PUJULA, J. M. CORDERO, R. RODA y C. GINI); III, 1954 (A. VALLEJO, J. DANTIN, J. PUJULA, J. VILLAR, J. RUIZ ALMANSA, J. MALLART, J. M. CORDERO, M. GONZÁLEZ-ROTHVOS, A. ARBELO, J. ROS, P. QUINTANA, A. LASHERAS y S. AZNAR).

Tulippe y Terán, y en la iniciación a la Geografía local, de Casas (puede verse el cuestionario en las págs. LXXXII - LXXXIV). Según los mismos editores proclaman, su interés se extiende a la vida entera de la localidad en sus distintos aspectos: situación, clima, aguas, vegetación, industria, agricultura, minería, comercio, comunicaciones, modo de vida, etc. La descripción es muy rigurosa y exacta, lo que hace del Diccionario un instrumento importante para el estudio de la realidad social española (26).

Apuntemos sólo que la noción de cultura en la acepción que la utilizan las ciencias sociales y etnológicas tiene España sus precedentes más remotos en la escuela de Aranzadi; Ortega y Gasset se acercó a ella; modernamente es canónica. Baste considerar los artículos cultura y civilización de J. Caro Baroja en el *Diccionario de Historia de España*. «La situación biológica no sólo ha colocado al hombre en un mundo, sino en un conjunto de soluciones para vivir en la realidad, para realizarse. Cultura es, en su más originario sentido, la serie de soluciones, mínimas o gloriosas, con que el hombre se cultiva, se realiza, vive. Por eso no puede pensarse ninguna vida sin ella, por primitivas o mínimas que vida y soluciones sean. Cultura es, también, los instrumentos materiales o no que sirven a estas soluciones: el conjunto de cosas hechas o instituídas por el hombre, el medio humano. Cultura es, en un tercer sentido, lo ya logrado, el caudal con que se cuenta: cultura es tradición» (G. Arboleya). La influencia del pensamiento inglés y americano sobre estos autores es evidente (27).

f) Sin posibilidades de espacio para indicar las investigaciones sobre el concepto de grupo e institución, sobre la vida concreta de grupos e instituciones, estructura y dinámica social, elijo, un poco arbitrariamente, tres o cuatro items que creo significativos:

1. Investigación sobre núcleos urbanos. Dejando aparte los

(26) El Diccionario de Geografía tiene precedentes: R. Academia de la Historia: *Diccionario Geográfico Histórico de España*, 1802 (Se limitó a Navarra, Alava, Vizcaya y Guipúzcoa); S. MIÑANO: *Diccionario Geográfico Estadístico de España y Portugal*, 1826 (Obra imperfecta, «prematura y precipitada» la calificó Fermín Caballero); F. CABALLERO: *Manual Geográfico Administrativo de la Monarquía española*, 1844; F. MELLADO: *España geográfica, estadística y pintoresca*, 1845; P. MADDOZ: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, 1845; El primer tomo del actual *Diccionario* se ha publicado en 1956.

(27) Cfr. además: J. CARO BAROJA: *Análisis de la cultura. Etnología, historia, folklore*, 1949.

estudios técnicos urbanísticos, y sólo mencionando los valiosos trabajos de F. Chueca sobre Nueva York y Madrid, productos de su estudio en Norteamérica, enumero una serie de contribuciones, algunas muy breves: M. Terán: «Calatayud, Albarracín y Daroca. Notas de geografía urbana» y «Sigüenza, estudio de geografía urbana», que en cierta manera tuvieron una importancia metódica y programática. A ellos siguieron: J. García Fernández: «Alcalá de Henares»; J. Bosque, «Cartagena»; C. Llorca, «Alcoy». Especial importancia tienen los estudios sociográficos sobre aspectos singulares de la vida de Madrid. Publicado: A. López Gómez, «Abastecimiento del pescado en Madrid». El mismo autor tiene concluido un estudio, no publicado, sobre las comunicaciones en Madrid, y trabaja en otro sobre la densidad de población de los barrios. M. Terán investiga dos de las calles más populares: la de Toledo y Alcalá, para hacer un mapa social utilizando las cédulas de empadronamiento. En este mismo sentido de un mapa social, N. González ha concluido una tesis doctoral sobre Burgos, y J. García Fernández trabaja sobre Cuenca. Paralelamente se han iniciado una serie de trabajos sobre los suburbios y zonas periféricas de Madrid. Estos trabajos serán recogidos en un volumen y precedidos de un estudio general de M. Terán, constituirán la aportación española al Congreso Internacional de Estocolmo de 1960. Indiquemos, además, J. García González, «Las áreas de influencia de Madrid», ya terminado aunque no publicado, realizado a base del estudio del itinerario de las líneas de autobuses extraurbanos y de un cuestionario que se ha enviado a los Municipios de las provincias de Madrid, Guadalajara, Avila, Toledo, Cuenca y Ciudad Real (28).

2. Vida rural española. Enumeremos sólo: M. Terán, «Habitat rural. Problemas de método y representación cartográfica», «Vaqueros y cabañas en los montes de Pas», «Los modos de vida pastoril en las montañas de Santander», «Aranjuez. Huertas y jardines». Cada uno de ellos tiene importancia metódica. Entre las múltiples aportaciones que le siguieron subrayemos sólo dos: J. Tortajada, «Huerta de Lorca» y J. García Fernández: «La Alcarria»,

(28) F. CHUECA: *Nueva York*, 1953; *El semblante de Madrid*, 1951; M. TERÁN: «Calatayud, Albarracín y Daroca. Nota de Geografía urbana», *Est. Geogr.*, 1946; J. GARCÍA HERNÁNDEZ: «Alcalá de Henares», *Est. Geogr.*, 1952; J. BOSQUE: «Cartagena», *Est. Geogr.*, 1949; C. LLORCA: «Alcoy», *Est. Geogr.*, 1951; A. LÓPEZ GÓMEZ: «Abastecimiento de pescado de Madrid», *Est. Geogr.*, 1953.

ambas tesis doctorales. Junto a ellos J. M. Casas, «La vivienda y los núcleos de población rurales de la huerta de Valencia»; A. Floristán, «La ribera tudelana de Navarra», etc. (29).

3. Estudios sobre familia. Tienen también tradición en España. De un lado, la subsistencia de la «largue family» en diversas regiones atrajo la atención de los estudiosos (J. Costa, entre otros). La Academia de Ciencias Morales y Políticas comentó los estudios de derecho consuetudinario, que se centraban muchas veces en este tema. De otro lado, tenemos la influencia de Le Play y sus monografías familiares. Le Play fué bien conocido en España desde pronto. Al final del siglo le dedica un estudio L. Pidal. Siguiendo el modelo de las encuestas de Le Play se realizaron una serie de investigaciones sobre familia española dirigidas por M. Fraga, de 1947 a 1953. La cátedra de sociología de la Universidad de Madrid realiza actualmente estudios sobre familia. Su método es el de las monografías familiares según el modelo de Wurzbacher y Schelsky. Los resultados provisionales sobre 81 monografías fueron llevados al Congreso Internacional de Sociología de Amsterdam, 1956. Los trabajos continúan, y a ello se une la preparación de una tesis doctoral sobre la «largue family» en Aragón, realizada bajo la dirección de esta cátedra por Isolde Rhenate Kuhn (30).

No puedo más que referirme a las investigaciones de sociología religiosa, sobre todo al sondeo llevado a cabo de la práctica religiosa en las diócesis de Bilbao y Ciudad Rodrigo; al importante libro de S. Aznar «La revolución española y las vocaciones eclesísticas», 1949. M. Lizcano da cuenta detallada de la situación de la sociología religiosa en España en un artículo publicado en la REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS y en un ensayo en los *Archives de*

(29) M. TERÁN: *Habitat rural. Problemas de métodos y representación cartográfica*, 1951; «Vaqueros y cabañas en los montes de Pas», *Est Geogr.*, 1951; *Los modos de vivir pastoril en las montañas de Santander. Congreso Internacional Geografía Lisboa*, 1948; «Aranjuez. Huertas y jardines», *Rev. Archivos Bibliotecas y Museos*, 1951; J. M. CASAS: *La vivienda y los núcleos de población rurales de la huerta de Valencia*, 1944; (en colaboración con A. ABASCAL): *Mercados geográficos y ferias de Navarra*, 1948; (en colaboración con A. FLORISTAN): *Bibliografía geográfica de Aragón*, 1946; J. CARO BAROJA: *La vida rural en Vega de Bidasoa*, 1944; J. DANTIN: *Regiones naturales de España*, 1942, etc.

(30) G. ARBOLEYA: «Some observations on the modern Spanish Family», ponencia al Congreso Internacional de Sociología de Amsterdam, multicopia.

Sociologie des Religions, de París. Junto a la Iglesia se han estudiado los grupos de presión, sobre todo, económicos, que actúan en la realidad española. Un trabajo excelente y riguroso es el de F. de la Sierra: «La concentración económica de las industrias básicas españolas», 1953. No podemos terminar esta breve e incompleta enumeración sin referirnos al desarrollo en España del estudio de las relaciones humanas y de la sociología industrial (31).

Una nueva mentalidad y una ciencia están surgiendo. Esfuerzos dispersos se desarrollan. Mentalidad y esfuerzos podrán quizá cuajar en un futuro muy próximo en una contribución de España a la Sociología contemporánea.

Madrid, diciembre de 1956.

ENRIQUE GÓMEZ ARBOLEYA

(31) Cfr. el trabajo citado de M. LIZCANO, REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS, LVIII, 90, 1956.

